

tas; año 1998, 128.000.000 de pesetas, y año 1999, 127.000.000 de pesetas.»; ha de decir: «Presupuesto total: Año 1996, 130.000.000 de pesetas; año 1997, 129.000.000 de pesetas; año 1998, 128.000.000 de pesetas, y año 1999, 127.000.000 de pesetas.»

Leida, 29 de abril de 1996.—El Director Gerente, Emilia Astudillo Doménech.—29.622.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica.*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente consultoría:

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
- Número de expediente: 3024/1996.

### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Proyecto y dirección de las obras de reforma nave V de HYTASA, de Sevilla, sede de los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía.

- Lugar de ejecución: Sevilla.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Para el proyecto básico, cuatro meses; para el proyecto de ejecución y estudio de seguridad e higiene, ocho meses, y para la dirección técnica, el que se fije para la ejecución de las obras.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 70.587.787 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 1.411.756 pesetas.

### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio de Contratación.
- Domicilio: Avenida República Argentina, 21, B, 1.<sup>ª</sup>
- Localidad y código postal: Sevilla, 41011.
- Teléfono: 455 55 00.
- Telefax: 455 58 40.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de junio de 1996.

### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo II, subgrupo 4, categoría B.
- 

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de junio de 1996.
- Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### c) Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General. Consejería de Economía y Hacienda.
- Domicilio: Avenida República Argentina, 21, B, planta baja.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Sin variantes.

### 9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Dirección General de Patrimonio.
- Domicilio: Avenida República Argentina, 21, B, 1.<sup>ª</sup>
- Localidad: Sevilla.
- Fecha: 17 de junio de 1996.
- Hora: Trece.

### 10. Otras informaciones:

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 12 de junio de 1996, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de abril de 1996.

Sevilla, 19 de abril de 1996.—El Director general, Manuel Gómez Martínez.—29.644.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la consultoría y asistencia de la redacción del proyecto de construcción de los emisarios de San Lorenzo de El Escorial a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Los Escoriales.*

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 51/96 (AT-29.0).

### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Redacción del proyecto de construcción de los emisarios de San Lorenzo de El Escorial a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Los Escoriales.
- División por lotes y número: No existe.
- Lugar de ejecución: Dirección General de Calidad Ambiental.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: seis meses desde la notificación de la adjudicación y constitución de la garantía definitiva.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Concurso.
- Forma: Abierto.

### 4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 7.389.200 pesetas.

5. Garantía provisional: 147.784 pesetas.

### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
- Localidad y código postal: Madrid 28008.

- Teléfono: 580 39 74.
- Telefax: 580 39 93.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.

### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se exige.
- Otros requisitos: Los exigidos en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: De nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese inhábil, se admitirán las proposiciones hasta las once horas del día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

1.<sup>ª</sup> Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.<sup>ª</sup> Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

3.<sup>ª</sup> Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

### 9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

c) Localidad: 28008 Madrid.

d) Fecha: El día siguiente de la fecha señalada como límite de presentación de ofertas; si este día fuese inhábil, la mesa se celebrará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1996.—La Secretaria general, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—29.657.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se convoca concurso, con el procedimiento abierto, para el suministro e instalación de marquesinas en paradas de autobuses de viajeros de la provincia de La Coruña.*

1. Poder adjudicador: Excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, calle Alférez Provisional, sin número, 15003 La Coruña (España). Teléfono (981) 18 33 00, fax (981) 18 33 07, expediente número 96/2209, Sección de Patrimonio y Contratación.

2. Objeto del contrato: Suministro e instalación de marquesinas en paradas de autobuses de viajeros en la provincia de La Coruña. Lote único.

Lugar de entrega: Ayuntamientos de la provincia de La Coruña.

Plazo de entrega: Cinco meses.

3. Forma de adjudicación: Concurso con procedimiento abierto.

#### 4. Presupuesto de licitación:

Importe total, sin IVA: Precio unitario, 751.685 pesetas. Precio total, 129.289.879 pesetas.  
 Importe total, IVA incluido al 16 por 100: 871.955 pesetas. Precio total, 149.976.260 pesetas.

#### 5. Fianzas y garantías exigidas:

a) Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación, 2.999.525 pesetas.

b) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación, 5.999.050 pesetas.

6. a) Obtención de documentos: Diputación Provincial de La Coruña, Sección de Patrimonio y Contratación, calle Alférez Provisional, sin número, 15003 La Coruña (España). Teléfono (981) 18 33 00, fax (981) 18 33 07.

b) Fecha límite de solicitud de documentación e información: 10 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver cláusula 7.<sup>a</sup> del pliego de condiciones particulares. Acreditar capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras. Capacidad técnica: Relación de suministros similares de los últimos tres años. Referencias técnicas: Memoria descriptiva de cada uno de los artículos y marcas, características técnicas, capacidad de producción y distribución de las fábricas o talleres, instalaciones y sucursales; maquinaria y equipo del que disponen, número de personal fijo y eventual, controles de calidad que se efectúen. Medios de transporte. Asistencia técnica. Compromiso de plazos de entrega e instalación. Catálogos, dibujos, folletos, fotografías o vídeos de los bienes que se oferten. Designación (optativo) de un local en La Coruña en el que se puedan examinar muestras de la totalidad o de alguno de los elementos de la marquesina y que deberán estar en La Coruña el día que finalice el plazo de presentación de ofertas. Compromiso de disponer de un representante oficial, concesionario o distribuidor de los productos.

Forma jurídica: Deberá reunir los requisitos previstos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Agrupación temporal de empresas (declaración de porcentaje de participación y designación del responsable ante la Administración).

8. a) Presentación de las ofertas: Con la documentación exigida en la cláusula 7 del pliego hasta las trece horas del día 13 de junio de 1996.

b) Dirección: Véase punto 5 a).

c) Idioma: Castellano o gallego.

d) Plazo de validez de la oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variaciones en materiales, procesos de calidades exigidos, formato del conjunto de la unidad, ni cualquier otra variación que se aparte de lo propuesto en el pliego.

9. a) Fecha, lugar y hora de apertura de ofertas: Día 14 de junio de 1996, a las doce horas, en la sede de la Diputación Provincial, calle Alférez Provisional, sin número, 15003 La Coruña (España).

b) Personas admitidas a la apertura: Acto público.

10. *Otras informaciones:* Sección de Patrimonio y Contratación, teléfono (981) 18 33 00, fax (981) 18 33 07.

Modalidad de pago: De la forma prevista en la cláusula 17 del pliego de condiciones:

a) El 25 por 100 del precio de adjudicación una vez se hayan instalado el 25 por 100 de las marquesinas.

b) El 25 por 100 del precio de adjudicación una vez se hayan instalado el 50 por 100 de las marquesinas.

c) El 25 del precio de adjudicación una vez se hayan instalado el 75 por 100 de las marquesinas.

d) El 25 por 100 del precio de adjudicación una vez se hayan instalado el 100 por 100 de las marquesinas.

Criterios de adjudicación: Ver cláusula 9 del pliego de condiciones.

Modelo de oferta económica:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad

número ..... o pasaporte o documento que lo sustituya, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... teléfono .....), toma parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de La Coruña y publicada en fecha ..... para el suministro e instalación de marquesinas e paradas de autobuses de viajeros en la provincia de La Coruña hace constar que conoce y acepta el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares y se compromete a realizar el suministro con sujeción al mismo, por el importe que se señala a continuación (IVA incluido):

Número de marquesinas ..... precio unitario ..... precio total .....

(El licitador, firmado y rubricado.)

11. *Gastos de anuncios:* El adjudicatario vendrá obligado a pagar todos los gastos de publicación de anuncios de licitación y adjudicación que se publiquen en los medios de comunicación o diarios oficiales, así como los tributos que pesen sobre el contrato o, en su caso, sobre el objeto del contrato.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de abril de 1996.

La Coruña, 23 de abril de 1996.—El Presidente, Augusto César Lendoiro.—El Secretario, José Luis Almau Supervia.—27.856.

### Resolución del Ayuntamiento de Burjassot por la que se anuncia la contratación de una operación de crédito a largo plazo.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de abril de 1996, aprobó el pliego de prescripciones técnicas y administrativas para la contratación de una operación de crédito a largo plazo, por importe de 901.000.000 de pesetas, con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—*Objeto del contrato:* Constituye el objeto del presente pliego de prescripciones técnicas la contratación de una operación de crédito a concertar por el Ayuntamiento de Burjassot con la entidad o entidades que resulten adjudicatarias para financiar inversiones del presupuesto para el ejercicio 1996 y remanentes de crédito de 1995, para refinanciar la deuda existente.

Segunda.—*Condiciones de la operación de crédito a largo plazo:* El objeto de la contratación consiste en una operación de crédito a largo plazo por importe de 901.000.000 de pesetas, a suscribir una vez sea adjudicada, de los cuales corresponden 406.000.000 de pesetas a inversiones y 495.000.000 de pesetas a refinanciación.

Las condiciones para poder participar en el concurso para la adjudicación de la operación de crédito son las siguientes:

1. Importe: 901.000.000 de pesetas a quince años, dos años de carencia.

2. Tipo de interés de apertura, con referencia al MIBOR.

3. Comisión de apertura.

4. Comisión de cancelación anticipada.

Tercera.—*Proyecto de contrato:* Las solicitudes de participación incluirán en sus proposiciones sendos proyectos de contrato de préstamo.

El contenido de los proyectos de contrato se ajustará a los presentes pliegos de prescripciones técnicas y a los de condiciones administrativas, así como a la normativa vigente que le sea de aplicación.

Cuarta.—*Criterios y proceso de adjudicación:* La forma de adjudicación del contrato será el concurso, según lo establecido en el artículo 209.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

De entre las citadas ofertas definitivas, el órgano de contratación adjudicará una o varias operaciones de crédito, con una o varias entidades, por un importe total de 901.000.000 de pesetas.

El órgano de contratación se reserva el derecho a declarar desierta la adjudicación.

Los criterios a tener en cuenta en la selección de entidades adjudicatarias serán los siguientes, por orden de importancia:

a) Tipo de interés y coste financiero total de la operación.

b) Capacidad de las entidades participantes en la canalización de ingresos municipales por recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público.

c) Capacidad de las entidades participantes en la recepción de fondos con destino al Presupuesto de Ingresos.

d) Contenido de los proyectos de los contratos de los que puedan derivarse potenciales cargas adicionales durante la vigencia del crédito.

Quinta.—*Garantías de la contratación:* Dada la naturaleza del contrato, queda dispensada la constitución de garantía definitiva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sexta.—*Plazo de duración del contrato:* El plazo de duración del contrato, entendiéndose por tal el periodo de disposición de la operación de crédito, no excederá del establecido en el artículo 199 de la invocada Ley 13/1995.

Séptima.—*Forma de pago:* Los distintos vencimientos serán los que se deduzcan de la oferta seleccionada y finalmente adjudicada.

Octava.—*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, sin que puedan contener enmiendas o raspaduras, a menos que se hayan salvado con una nueva firma.

Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con plena capacidad de obras y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, y cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato.

Las proposiciones se presentarán contenidas en un sobre cerrado, en cuyo anverso se escribirá: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar una operación de crédito a largo plazo».

A las proposiciones se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

b) Escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) Si se trata de empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, acreditación de su inscripción en el registro correspondiente, si este requisito es exigido por la legislación de su Estado respectivo. Las demás entidades extranjeras acreditarán su capacidad de obrar con certificación expedida por la Embajada de España en el Estado correspondiente.

d) Escritura de poder otorgado a favor del firmante de la proposición.

e) Declaración responsable del oferente de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

f) En las modalidades de préstamos colectivos, la documentación exigida en los puntos anteriores deberán presentarla tanto las entidades agente como las aseguradoras de la operación, si no coincidieran.

g) Memoria de la entidad proponente que contenga sus referencias financieras, económicas y operaciones similares al objeto del contrato, realizadas en el último ejercicio.

h) Número de fax al cual puedan dirigirse las notificaciones oficiales.

Los documentos referidos se presentarán en copia legalizada por Notario, para el caso de que no se presente el original.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Rentas del Ayuntamiento, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», según se dispone en el artículo 208 de la Ley 13/1995, en horas de nueve a catorce, contenidas en sobre cerrado.